

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 29.

Viernes 11 de Febrero de 1910.

El 11 de Febrero

RECUERDOS

Siempre la misma cantinela. Una pila de años, casi tantos como contamos de vida, venimos lanzando a la publicidad nuestros anhelos por la forma de gobierno republicana, que constituye para nosotros una obsesión que forma parte integrante de nuestra existencia.

Hoy hace 36 años que las Cortes españolas, convocadas por el gobierno de don Amadeo, proclamaron la República española, teniendo Almería la fortuna de que en el primer gabinete formaran dos ministros almerienses, los hermanos Salmerón; ministro de Ultramar don Francisco y de Gracia y Justicia don Nicolás.

El año 1866 llegó don Nicolás Salmerón a Madrid, después de pasar en la capital de Francia más de 12 años, y el 11 de Febrero del año siguiente se celebró una velada en la Tertulia progresista de la calle de Esparteros, a la que asistió el verbo de la democracia, el insigne don Emilio Castelar, y pronunció aquel memorable discurso, que produjo en el auditorio, compuesto en su mayoría de antiguos progresistas, un entusiasmo durante, cuando aludía a la revolución, afirmando la necesidad de una operación quirúrgica, que aunque dolorosa, produciría la salvación de la patria.

En aquella noche memorable, oímos por vez primera la palabra magistral del mas grande de los hombres de nuestra época, a don Nicolás Salmerón y Alonso.

Al conjuro de su elocuencia sentíamos que algo extraño se apoderaba de nuestra mente y de nuestro corazón, y rendíamos ante el gran triunfo todos los esfuerzos de nuestra voluntad, para amarle desde aquel momento con veneración de padre, siempre fieles a sus enseñanzas y altos ejemplos, con amor tan sagrado, que hasta más allá de su tumba queremos guardar en nuestra conciencia su recuerdo carinoso, condensado en la devoción a la República, a la que rindió culto entranable el gran filósofo.

Otros dos almerienses ilustres conocimos esa noche, Atienza y Pleguezuelo. También los dos hicieron gala de su oratoria; el primero siguió en la política activa hasta hace tres años que dejó de existir en Buenos Aires, poniendo el nombre de la patria chica a una gran altura. Pleguezuelo, más eficientado a la literatura que a la política, consagróse por entero a sus obras dramáticas, que le produjeron lisonjeros éxitos en el Teatro.

Desde entonces, hasta el año 1894, nos hemos encontrado al lado de don Nicolás en cuantos actos ha realizado el partido republicano en fecha tan memorable.

A raíz de fundarse *El Nuevo Régimen*, existía cierta tirantéz de relaciones entre federales y centralistas y las juventudes de ambos partidos habían tomado parte muy activa en aquellas discusiones que sostenían *La Justicia* y el periódico antes mencionado. Celebraba la Juventud, que seguía a Salmerón, un banquete en Fornos, y cuando llegó el momento de brindar, el inolvidable Rafael Delorme, que era todo corazón, con un arranque de fervor republicano, dió un *viva Pi*, que en aquellas circunstancias nos pareció un gran desatado. Cuando ya fuimos mayores, los descontentos de entonces, comprendimos, aunque tarde, que jamás debimos hacer labor que dividiera, pues con las divisiones del partido, pudo consolidarse la Regencia.

Aquella misma noche hubo un mitin en la Zuzuela en el que habló Facundo Dorado en nombre de la Juventud, ganándose con su discurso, grandes simpatías, en el Directorio, que en la primera ocasión lo presentó candidato a la concejalia.

Después, en otro 11 de Febrero, en el Casino de la calle del Car-

men, tuvimos ocasión de admirar la elocuencia del periodista portugués, el insigne Magalhães Lima, que tanto distinguió en vida el sabio maestro.

De todos los actos realizados con motivo de esta fecha ninguno produjo mayor impresión, fuera del primero, que el efectuado en el Teatro del Príncipe Alfonso, el coliseo mayor que existía en Madrid.

Aquel mitin fué de coalición republicana. Lo presidió el marqués de Santa Marta, y tomaron parte, Muro, Ezquerdo, Labra, Pedregal, Salmerón y Pi Margall. El entusiasmo era indescriptible. El auditorio estaba caldeado por las oraciones de los famosos oradores, que proclamaban casi como único el procedimiento de la fuerza. Ezquerdo llegó a asegurar que en un plazo muy próximo tendríamos la República.

Salmerón comenzó a analizar la situación de España en párrafos grandilocuentes, y llegó el momento que dijo, que el pueblo le hacía falta *mucho hierro*. Una tempestad de aplausos y vivas atajaron al orador y los hombres de pie y las señoras agitando sus pañuelos desde los palcos y plateas, le hicieron una ovación que nos recuerda la del 25 de Marzo, muchos años después, cuando nació la unión republicana y se levantó a hablar en el escenario del Lírico.

Hecho el silencio, don Nicolás repitió el párrafo y lo concluye en esta forma:

«El pueblo necesita mucho hierro del que se elabora en el cerebro, para que sea digno de la República».

Otra ocasión mayor que la anterior se repite; y allí puede decirse que termino aquel memorable acto, que tantos recuerdos y tantas esperanzas hizo concebir a los republicanos, si la coalición no hubiera fracasado al poco tiempo, por las intemperancias de muchos republicanos que ni aun para conseguir el triunfo, son capaces de ahogar en sus pechos, las pequeñas rencillas de amor propio.

En nuestro campo, desgraciadamente estas cuestiones personales, hicieron fracasar las generosas tentativas de los buenos republicanos.

M. PEREZ GARCIA.

En el Circulo Mercantil

Bajo la presidencia del señor Fernández del Aguila y de los señores que componen la Junta de Defensa, se celebró anoche con extraordinaria concurrencia, en los salones de este Circulo, la Asamblea que la misma había convocado.

Abierta la sesión, el Presidente da las gracias a los concurrentes por su puntual asistencia e invita al Secretario a que dé cuenta de cuantas gestiones se han practicado con el fin de conseguir que se dejara sin efecto la cobranza de la tarifa de Arbitrios.

El señor Cuenca empezó por dar lectura del escrito que con fecha 11 de Noviembre se dirigió por el Circulo Mercantil al Ayuntamiento con la pretensión de que se modificara el actual Presupuesto Municipal suprimiendo algunas partidas en los gastos. Así mismo dió lectura de otros escritos dirigidos al Ayuntamiento por la Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil oponiéndose a la tarifa de arbitrios; también dió conocimiento de las protestas que por ambas entidades se habían formulado ante el Gobierno civil y últimamente del nombramiento de la Comisión que fué a Madrid y de las gestiones que ésta ha realizado, de las cuales ya dimos cuenta; publicación de la hoja suelta; visita hecha al Alcalde, que les manifestó que el comercio se le cobraría la tarifa íntegra; y por último de la adhesión al manifiesto por más de 1.000 firmantes.

Continúa el señor Cuenca en el uso de la palabra y manifiesta que hay que agotar cuantos procedimientos permite la ley para llegar al logro de las aspiraciones de todos y cuando estos no sean bastantes, agrega, apelar al mitin, al cierre general, a la huelga, a todo, antes que el comercio ingrese en las arcas de los consumos más de quinientos mil pesetas por concepto de arbitrios.

El Alcalde, continúa el señor Cuenca, vista la efervescencia y el estado de opinión reinantes, ha prometido que en la próxima sesión del Ayuntamiento propondrá la suspensión del cobro de la tarifa y que reunirá a la Junta de Asociados y se suprimirán algunas partidas del presupuesto. Por lo tanto cree que huelga ahora todo otro procedimiento enérgico, hasta ver el resultado de la sesión municipal.

Invita a todos a que concurren al Ayuntamiento en la próxima sesión y así se acuerda por unanimidad, previa la oportuna pregunta del Presidente.

El señor Carretero propone un voto de gracias para los individuos que componen la Junta de Defensa.

El señor Romay propone que éste se haga extensivo a la Cámara de Comercio y sobre todo, continúa, al señor López Guillén, alma y vida del movimiento, y a quien se debe todo lo conseguido; a don Agustín Fernández que acompañó a la Comisión a todas partes preslando todos sus entusiasmos y energías, al pueblo y al comercio de Almería que ayudaron a la Junta hasta conseguir en su beneficio cuanto el Secretario señor Cuenca acaba de exponer.

El señor Orihuela muestra su gratitud en nombre de la Cámara de Comercio.

El señor Ferrera (D. E.) manifiesta en nombre de la Junta, que ésta no ha terminado sus gestiones; sino que animada por su triunfo, las continuará hasta conseguir la supresión del impuesto de consumos.

Termina invitando a todos a que concurren a la sesión del sábado.

Don Ubaldo Abad abunda en los argumentos expuestos por los demás oradores, recorrand un artículo publicado por Suarez de Figueroa en «El Resumen».

El señor López Guillén: Los aplausos para la Junta; que todo lo merece, no para mí.

Yo como entusiasta de la clase mercantil e industrial, me sumé a ella.

Agradece al señor Romay sus manifestaciones de cariño y exclama: no queremos arbitrios para Almería, por que sus productos van a parar a las cajas de los consumidores.

Si los fondos que se recaudan por este concepto hubieran de servir para higienizar y embellecer la ciudad de Almería, todos seríamos gustosos en el pago que se nos exige.

Habla de las obras que se están realizando en la calle del Obispo Orberá y Manicomio.

El señor Romay dice: hay que admirar a López Guillén, que hasta su acta de concejal la llegó a ofrecer; yo, sin salud—nos decía—iré a defender los intereses del comercio y la industria de Almería. Esta noche concurre a analizar este acto con su presencia.

Don Alfredo Rodríguez solicita un voto de gracia para el señor López Guillén, que es el que fué a ver al Alcalde y a quien se le debe todo.

Vuelve el señor López Guillén a hacer uso de la palabra para dar las gracias a todos y dar cuenta de su conferencia con el Alcalde, que obedeció a su deseo de evitar conflictos y que todo se debe a la Junta de Defensa; sin cuya creación, no se hubiera conseguido nada.

Don Juan Ruiz, aconseja que siempre que se reúnan las clases vivas del país, tomen acuerdos sin apasionamientos y siempre repletos de razón.

Tras rectificar acuerdo de ir a la próxima sesión municipal, se levantó la sesión.

En Libertad

El director del seminario *Germinal*, don Guillermo Orihuela, que se hallaba desde el mes pasado constituido en prisión preventiva, por la sencilla reproducción de unos párrafos de Malato, fué puesto en libertad ayer tarde, medida de justicia que hace tiempo veníamos esperando de la jurisdicción militar encargada de la sustanciación de la causa que con tal motivo se le instruye.

Celebramos que las gestiones practicadas para lograr la excarcelación del señor Orihuela, hayan producido al fin el resultado favorable que sus amigos deseábamos y muy de veras felicitamos por ello al director y a la redacción de *Germinal*.

EL POPULAR

Suscripción:

Una peseta al mes

VIDA MUNICIPAL

COMUNICACION

El director del Sindicato de Riegos de esta capital, ha oficiado a esta Alcaldía manifestándole la conveniencia de que se limpie la mayor brevedad el sifón de paso existente entre la calle de la Estación y la finca de los herederos de Piqueras, hasta la esquina del contrarregistro de Consumos.

OPERTA

Don Juan Soler Martínez, en escrito que dirige a este Ayuntamiento, ofrece una casa que posee en la calle Real del Barrio Alto por si quiere y le conviene aprovecharla para escuela pública.

CONCURSOS

Cédulas personales.—Para conocimiento del público se hace saber que a las 15 horas del día 23 de Marzo próximo, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde o concejal en que éste delegue, con asistencia del presidente de la Comisión de Hacienda y un Notario público, el acto de la apertura de los pliegos de condiciones en solicitud del arriendo de las Cédulas personales por los años de 1910 y 1911, bajo el tipo de 50.000 pesetas cada año.

Espectáculos públicos y otros.—El próximo día 25, a las 15 horas, tendrá lugar en el Ayuntamiento y ante la presencia del Alcalde, la subasta para el arriendo del impuesto sobre circulación de pianos de manubrio, fonógrafos e instrumentos análogos y espectáculos públicos, correspondientes al presente año y bajo el tipo de 2.850 pesetas.

DESINFECTACIONES

Las efectuadas por la brigada del Parque Municipal de desinfección durante el mes último, aparecen clasificadas así: Por fiebre tifoides, 3; tuberculosis pulmonar, 5; viruelas, 7; difteria, 4; sarampión, 2; por causas varias, 9; total, 30.

Ropas desinfectadas: Colchones, 13; almohadas, 13; prendas varias, 284; total, 310.

DENUNCIA

El señor Inspector de Alumbrado denunció ayer ante la Alcaldía la falta de faroles correspondientes a la Compañía de Leblón.

Cartera administrativa

REPARTIMIENTO

El alcalde de Olula comunica a la Superioridad que ha quedado terminado el Repartimiento vecinal de consumos, alcoholes y sal de aquella villa, para el año actual.

DELEGACION DE HACIENDA

Este Sr. Delegado cita y emplaza a don José Vizcaino Carretero, vecino que fué de Ohanes, para que el día 3 de Marzo próximo y

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	Ptas. 1.00
Provincia, trimestre	2.00
Extranjero id.	3.00
Número suelto.	0.05
Idem atrasado.	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id. id.	0.20

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.

TALLERES: Real, 30.—Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

hora de las 11, comparezca ante la Junta administrativa que ha de celebrarse en su despacho de la Delegación, con objeto de ver y fallar el expediente que por contrabando de tabaco se le sigue.

Esta Administración de Hacienda hace presente, para conocimiento de las autoridades de los pueblos a que esta se refiere, que el señor Delegado de Hacienda ha dispuesto conminar con el máximo de la multa que señala el artículo 184 de la Ley municipal por no haber remitido los Ayuntamientos las certificaciones de los ingresos obtenidos por el 20 por 100 de la venta de Pósitos y 10 por 100 sobre los arbitrios de pesas y medidas correspondientes al cuarto trimestre del año último.

Ayuntamientos morosos: Almería, Abta, Abrucena, Adra, Alboloduy, Alcantar, Almócita, Arboleas, Armuña, Bacares, Bayarque, Beninar, Bedar, Berja, Canjáyar, Cantoria, Castro, Chercos, Cuevas, Dalías, Enix, Escúllar, Fiñana, Fondón, Gádor, Gérgal, Huerca, Huerca-Overa, Iñar, Instinción, Leroys, Laujar, Lubrin, Lúcar, Macael, María, Nacimiento, Nijar, Ocaña, Ohanes, Olula del Río, Padules, Partalosa, Paterna, Pechina, Pulpi, Santa Fé, Sorbas, Sufi, Taberno, Tahal, Terque, Tíjola, Urracal, Veñique y Velez Rubio.

REQUISITORIA

Por el Juzgado de Instrucción de Berja, se cita y emplaza a los procesados Manuel Manrubia López, Agustín Salmerón González y Lorenzo Martín Galdeano, para que se presenten en aquel Juzgado dentro de los diez días, contados desde la inserción de la presente en el «Boletín Oficial», a responder en las causas que se les sigue a los dos primeros por el delito de hurto, y al último por el de disparo.

Instrucción Pública

Relación de las escuelas vacantes en esta provincia que se han de proveer interinamente por concurso, con expresión de la dotación correspondiente a cada una de ellas en concepto de interinidad:

De niños: Beninar y Alquería, esta última anejo de Adra, con el sueldo de 312'50 pesetas anuales. De niñas Chive, anejo de Lubrin con 312'50 pesetas; y Benitorafe, anejo de Tahal con 375. Mixtas: Benecid, anejo de Fondón; Huélago, anejo de Serón; Lucainena, anejo de Darrical; y Trevolar, anejo de Adra, con 375 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas, presentándolas en la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública dentro del término de cinco días contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

SUCESOS

RIÑAS

Ayer tarde riñeron en el Barrio Alto por cuestión de pantalones la castellana nueva Juana Navarro Carreño de 17 años y otra apodada «La Maja» resultando la primera con una herida contusa en la cabeza producida con una piedra que su contricante le arrojó.

Fué curada en la Casa de Socorro municipal y la otra arrestada en el calabozo municipal.

También anoche se promovió una reyerta entre Josefa Anillo Vela, de 23 años y otra compañera suya, en la casa número 9 de la calle de Solís, resultando la Josefa con una pequeña erosión en la cabeza que su contricante le produjo dándole golpes con un zapato. Se formó el escándalo natural y ella marchó a la Casa de Socorro municipal en donde fué curada por el médico y practicante de Guardia.

IMPRUDENCIA

La niña de 9 años Pilar Salinas Sánchez, se le ocurrió ayer introducir la manecita en un molinillo de tostar café y con la izquierda dar vuelta a la manivela, ocasionándose una herida por magullamiento con pérdida de sustancias blandas en el dedo índice de la mano derecha, de la que fué curada en la Casa de Socorro Municipal.

CALDAS

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro «La Obrera» los niños Jacobo Iñigo Alonso de 15 años y Juan Martínez Salinas de 14. El primero de una herida contusa con pérdida de sustancias blandas en el quinto dedo del pie derecho y erosiones en la cara dorsal de la tercera falange del pie izquierdo; y el segundo de una herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en la nariz. Manifestaron que habían sido originadas por caídas.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.
Temperatura máxima al sol 29'0
Idem máxima a la sombra 16'0
Idem mínima 9'0
Humedad relativa 87'0
Idem absoluta 6'7
Presión barométrica 767'2
Dirección del viento N.O.
Estado del mar Picada
Aspecto del cielo Despejado
Termómetro seco 15'4
Idem húmedo 10'2
Idem de irradiación 3'0
Fuerza del viento 4 Flojo

Notas mineras

Don José Molina Yebra, de estos vecinos, presenta recurso de alzada en el expediente número 31.328 en término de Fiñana.

Registro Civil

Nacidos

Juan López Criado, Gerónimo Moya García, Rosa González Jerez, Francisco Bretones Cruz, María del Carmen Forte López, Francisco Andújar García, Isabel Madrid Rodríguez, Antonia Ruiz Pérez, María de la Encarnación Cejudo Galvez.

Fallecidos

María Iribarne Silva, de 2 años, calle de Hileros núm. 12; de Tuberculosis pulmonar.
Vicente Poyato García, en el Manicomio; de reblandecimiento cerebral.
Francisco Hernández Vergel, de 14 meses, calle de Palao, Molinos del Viento; de atrepania de Parrot. Casamientos.—Ninguno.

CENTRO BARCELONÉS

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por real orden de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen 42, 1.ª Barcelona. Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos a las familias suscriban un capital de

750 pesetas

para la redención de sus hijos, cuando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería, Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13, Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 14 de Enero 1910

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y a dos hélices, de la Societe de transports maritimes à vapeur,

FORMOSA

saldrá de este puerto, el 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª. clase, para DACAR, SANTOS y

Buenos Aires

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA



El magnífico trasatlántico de la Compañía "Austro Americana"

SOFIA HOHENBERG

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero, para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA

El carnaval en provincias

Valencia

Presidido por el alcalde se constituyó el Jurado del Carnaval en la tribuna levantada frente a la fuente de la Alameda.

Las máscaras sueltas distinguidas han sido: un romano, un corredor lesionado, el cometa Halley y Montero Rios buscando con un farol una credencial para su yerno.

En el acto del reparto de premios ocurrió un incidente.

Ante la tribuna del Jurado presentáronse dos máscaras a caballo representando a Moret y Maurra, llevando los ronzales de sus respectivos caballos, Alba y La cierva.

Al retirarse uno de la cabalgadura el que representaba al señor Moret, que resultó confundido.

El público aun cuando sintió la lesión causada a la máscara, rió el accidente, comentando humorísticamente «la caída de Moret».

Barcelona

El carnaval ha pasado casi inadvertido. El tiempo ha sido bueno, pero la desanimación completa.

Las pocas carrozas presentadas han carecido de interés, pues solo han tenido por objeto anunciar casas comerciales.

La clásica rúa en el paseo de Gracia se ha concretado a un desfile de coches y una batalla de confetti.

San Sebastián

La desanimación ha sido grande.

Cuando mayor era el movimiento en el Boulevard, un sujeto pescador de oficio agredió a un celador que prestaba servicios, hirándole gravemente.

Este suceso hizo que la segunda tarde se viese desanimadísima a fiesta.

Cádiz

La hermosura de los días ha contribuido a darle esplendor a las fiestas. La animación ha sido grande.

Una cabalgata con carrozas que representaban las cinco partes del mundo, ha ganado el primer premio.

Zaragoza

La batalla de confetti celebrada en la plaza de toros ha resultado soberbia. La animación ha sido extraordinaria, derrochándose muchos miles de pesetas.

Málaga

El tiempo ha sido excelente. Una de las notas más interesantes ha sido la fiesta organizada por la sociedad propagandista del clima, dirigida por el veterano periodista don José Carlos Bruna.

Una carroza titulada «Menagerie» ha obtenido el primer premio.

Valladolid

Con tiempo primaveral se han celebrado los carnavales. La animación ha sido extraordinaria, pero en cambio no se ha visto ningún disfraz caprichoso.

"GACETA"

DIA 9.

Gobernación.—Real orden disponiendo se abra una convocatoria para ingreso en la Escuela de Aplicación del Cuerpo de Telégrafos.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie la vacante de profesor de inglés de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

Administración Central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Marina.—Convocatoria para proveer una plaza de farmacéutico segundo.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Anunciando concurso para proveer una plaza de jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de abogados del Estado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de profesor de inglés de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

—Idem haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Lengua alemana de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

—Real Academia de Medicina.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho a la elección de un senador por la misma.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor «Sevilla», de Cartagena, con carga general y 19 pasajeros.

Idem «Andalucía», de Málaga, con carga general y 17 pasajeros.

Idem «Lista», de Gibraltar, con carga general.

SALIDOS

Vapor «Sevilla», para Málaga, con carga y pasajeros.

Idem «Marroquí», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Andalucía», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Sección amena

ANAGRAMA

Por A. F. C.

Camelia

A. A. N. N. O. T. A. N. C.

Fórmese con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y apellidos de una señorita de esta capital.

La solución, mañana.

Solución al anagrama anterior:

Gloria Capella Sáinz

Han remitido soluciones exactas al anagrama:

José Algarra Oña, Ramón Rodríguez Cañadas.

De la región

MALAGA

Un naufragio

En aguas de Málaga ha naufragado un barco pesquero que iba tripulado por cuatro marineros.

Hasta la fecha se ignora la suerte que hayan corrido sus tripulantes.

Un banquete

Los socios del Circolo Merenniti preparan un soberbio banquete con el que han de obsequiar al batallón de Cazadores de Chiclana cuando regrese de Melilla.

SEVILLA

Crímenes y suicidio

El joven de 21 años José Martínez Fresno, natural de Purchena (Almería) ha cometido en un momento de arrebatado, dos crímenes horrendos, perpetrados en las personas de María de la Encarnación Llamas Felices, agraciada joven con quien mantenía relaciones amorosas y en la de la madre de esta, Andrea Felices Lupión.

Después de cometidos los crímenes, el asesino se suicidó, disparándose un tiro en la sien, que le dejó muerto en el acto.

CADIZ

El Escuadrón de Alfonso XII

Comunican de Jerez que si la estancia en aquella capital, de don Alfonso XIII, coincidiera con el regreso a la península del escuadrón de Alfonso XII, la imposición de la corbata de San Fernando, a dicha fracción, se verificará en aquella ciudad, a cuyo acto asistirá el Rey.

También se le impondrá la Cruz laureada de San Fernando al coronel de caballería, don Antonio de Cavalcanti y Albuquerque.

GRANADA

Estudiante muerto

Paseando por unos cerros próximos al cementerio, el estudiante del tercer año de la facultad de medicina, don Enrique García Trevijano, cayó el fondo de un barranco, produciéndose una tremenda herida en la cabeza con fractura de la base del cráneo, muriendo instantáneamente.

Un crimen

Un individuo llamado Rafael Rivas, de oficio pescadero, asesinó 3 puñaladas al industrial Agustín López Martín, a consecuencia de las cuales está moribundo.

CÓRDOBA

Más hallazgos de momias

En las habitaciones subterráneas, encontradas en las inmediaciones de aquella capital, con motivo de la instalación de un postal del cable eléctrico, han sido encontradas, al practicar unas escavaciones, cuatro momias más perfectamente conservadas.

Créese que datan del tiempo de los árabes.

JAEN

Captura de bandidos

La Guardia civil ha capturado a Juan Grima Hernández y Pedro Sánchez Medina, famosos ladrones que desde hace tiempo merodeaban por los campos de Linares, sembrando el pánico entre aquellos colonos.

Artista "La Argentina"

Estando trabajando en el Salón Regia la simpática beliarina «La Argentina» tan conocida del público de Almería, se hundió la tapa de la concha del escenario y la bella artista despareció de la vista de los espectadores.

«La Argentina», dió un grito en el fondo y quedó sin sentido.

Afortunadamente no hubo que lamentar una desgracia.

ALHONDIGA

Table with 3 columns: Item, Plus, kms. Items include Patatas nuevas, Idem viejas, Judías frescas, Guisantes, Tomates, Habas secas, Boniatos, Batatas, Cestañas, Cebolla enristrada, Habas verdes, Peras de Aragón, Peros, Pistas, Manzanas, Naranjas corrientes, Idem de lima, Idem mandarinas.

DOS DIPLOMAS

En 2 Concursos de Establecimientos. Por vender más barato que ninguna otra Droguería. Leche condensada, lata 1 ptas. Agua de carabaña, » 0'70 « de Lohesche, » 0'70 « Carburo de calcio kilo 0'60 « Alcohol desnaturalizado, litro 0'90 « Aceite bacalao medicinal, litro 2'50 « Emulsión Escot, frasco grande 4'00 « SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.

José Toro García

Sombrerería Modelo.

DE Consuelo Rodríguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Principe y Ricardo, 1 pral.

ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES

Romero, 2.—ALMERIA. Correos y telégrafos (ambos sexos). Oposiciones al magisterio.

"HELIUM"

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables. PEDIDO. Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones a domicilio por inteligente profesora. Razón: Murcia, 23.

VACUNA. NOTICIAS

Del Instituto Vacunógeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expende al público en el Deposito para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas

Eugenio de Bustos, Calle de Granada núm. 35 y 37.

LA BODEGA

Vinos de todas clases

Vino Rioja de 16 años.

PLAZA DE MARIN.

SOBREASADA

y bizcochos de Mallorca, Dátiles de Berbería y de Persia, chorizo y embuchado de lomo. Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de comestibles,

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente a Correos)

Auxiliares de Estadística

PREPARACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES POR

D. Eugenio Conde, Jefe de Estadística y D. Alberto R. Orchells, Oficial del Banco de ESPAÑA

Andrés Vizcaino.

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos.

Paseo del Principe, 32, pral.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

PASEO del PRINCIPE núm. 1

Vino Garnacha

El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, se vende en la BODEGA Plaza de Marín, 4, a 60 céntimos litro.

Se compran y venden muebles usados.—Manuela Santamaria.—24, REAL, 24.

Impresiones artísticas

En la semana próxima, empezarán en la Academia de Bellas Artes, las conferencias de Historia del Arte, críticas y estudios comparativos de las escuelas de los grandes maestros. La primera conferencia estará a cargo del ilustrado catedrático del Instituto don Alfonso Delgado Castilla.

Para asistir a dichas conferencias será preciso obtener un permiso de la secretaría de la Academia.

Buena casa

Se alquila la de la calle de Perea, número 1. Razón, establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Para comprar artículos

Sidra Champagne, a 1'75 bote. Ha el mejor obsequio para el carnaval; Bizcochadas, elimento el más sano; Plátanos de Canarias; los más finos chocolates de los padres para desayuno y salida del teatro; lo más indicado Cabeza de juvenil. Pastel de pollo y lengua de buey clase extra; Cafés de las mejores marcas; servicio esmerado. Café Colón.

Crimen misterioso

En el número de anteayer copiamos un artículo de la «Revisita Universal» dando cuenta del crimen que cometen los comerciantes que venden cafés sin poder acreditar por medio de certificado de laboratorio químico como lo hace el Rey de los cafés La Estrella, que reúne todas las condiciones de garantía para el alimento.

Visita

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo y correligionario, don Félix, don Antonio Torres Flores.

Accidentes del trabajo

En la fábrica de serrar mármoles que don Antonio Ortiz Valdés posee entre Fines y Ojula, sufrió un accidente el obrero Pedro Carmona Montoya, natural de Albóx y vecino de Fines, produciéndose una herida en el pie derecho, causada por un golpe.

También el obrero Diego García Ortega, de 20 años, se portó lujo, trabajando en la barrillería que en la Rambla de Belén posee el patrono don Diego Colacio Escames, una herida incisa en la mano derecha en ocasión de estar apilando madera para barriles.

Igualmente en el dique de Levante y trabajando en la carga de esparto del vapor «Neto», se produjo una herida en una de las

la mano derecha, el obrero José Bonavides Guirado, de 40 años y de estos vecinos.

—Así mismo el obrero Gabriel Lao Pérez, de 20 años y vecino de esta ciudad, se ha producido una herida contusa en la mano izquierda, estando trabajando en el dique de Levante en la carga de un vapor.

Descarrilo

Ayer a las 6 y 30 descarriló un vagón del tren de mercancías número 109 en el kilómetro 233 próximo a Gádor interceptando 1135 metros de vía, sin que haya originado desgracia personal alguna.

Detenciones

Por diligencia practicada por el Juzgado de Tabernas auxiliado por la Guardia civil, en averiguación de quién pudiera ser el autor de un robo de trigo efectuado días pasados en un cortijo próximo a aquella localidad, propiedad de Rafael García Doña, ha sido detenido, por suponerse el autor del mismo, el vecino de aquella, é hijo del robado, José García Ruedas, el que ingresó en la cárcel a la disposición de la primera autoridad mencionada.

También han sido detenidos por la Guardia civil de Sorbas los individuos Miguel Rodríguez Segura, Salvador Segura Lozano, Agustín Ros Segura y Francisco Carmona Segura; el primero reclamado por aquel Juez Municipal para extinguir 30 días de arresto, a que ha sido condenado en juicio de faltas, y los segundos por estar reclamados por el Juez de Instrucción de aquel partido. Fueron puestos en la cárcel, a disposición de las autoridades respectivas.

Multa

La comparsa «Perritos de la Nación» ha sido multada por el Gobernador civil en la cantidad de 75 pesetas, por cantar unos cuplés que el público oyó con simpatías.

Mejorado

Nuestro particular amigo el ex-senador por esta provincia don Guillermo Verdejo, se halla mejor de la dolencia que le ha aquejado en estos días.

Lo celebramos muy de veras.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital nuestro buen amigo y conveciente correligionario, el honrado agricultor don Antonio Martínez Alvarez

Nos asociamos al sentimiento de su esposa é hijos por pérdida tan irremparable.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las diez y media desde la casa mortuoria, calle de Lepanto, al Cementerio de San José.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid señor SANCHEZ ORTIZ

MADRID

Posesión

10.—Con el ceremonial de costumbre se han posesionado de sus cargos los nuevos ministros, excepto el señor Arias Miranda, que lo efectuará mañana.

Llegaron los señores García Prieto y Aznar, los cuales prestaron juramento a las doce de hoy.

Los gobernadores

10.—Varios Gobernadores civiles han consultado al señor Moret para que les manifieste la actitud que deben observar en vista del cambio de Gobierno.

El expresidente del Consejo dijoles que debían poner sus

cargos a disposición del nuevo Gabinete.

Canalejas en Palacio

10.—El Presidente del Consejo señor Canalejas, estuvo en Palacio con objeto de despachar con don Alfonso.

Fué puesto a la firma del monarca el decreto nombrando Subsecretario de la Presidencia al senador don Leopoldo Serrano Alcázar.

Fallecimiento

10.—Ha fallecido el vicalmirante señor Albacete. Su muerte ha sido muy sentida.

Por la casa mortuoria han desfilado numerosos marinos y jefes y oficiales del Ejército.

Dimisiones

10.—El ministro de la Go-

bernación, señor Conde de Sagasta, ha dicho que todos los Gobernadores civiles han enviado la dimisión por telégrafo.

Créese que la combinación de gobernadores será vastísima, y que a la mayoría no se les admitirá la dimisión.

Crédito

10.—El Consejo de Estado tomó acuerdo favorable a la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para introducir reformas necesarias en Correos y Telégrafos.

Se atenderá, principalmente, al arreglo de las líneas telegráficas, a las cuales se dotará de nuevos hilos, conforme se tiene solicitado por la Dirección general.

Consejo

10.—El Consejo de ministros comenzó a las seis de esta tarde.

No concurrió el señor García Prieto.

Su ausencia se atribuyó a haberse presentado algunas dificultades para el nombramiento de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

El señor Canalejas expuso el programa del nuevo Gobierno.

Los demás consejeros dieron cuenta de los asuntos más urgentes de sus respectivos departamentos.

Embajador fallecido

10.—Ha dejado de existir el Embajador de Alemania señor Conde de Tattenbach.

La noticia de esta desgracia ha causado penosa impresión.

El conde era apreciadísimo por cuantos le trataron.

Siempre se distinguió por su carácter amable y bondadoso, como han tenido ocasión de experimentarlo las personas que estaban relacionadas con él.

Contaba en esta corte con numerosas amistades.

Su gestión diplomática ha sido muy favorable para España.

Se ha reunido el Cuerpo Diplomático para tratar de los honores que han de tributarse al cadáver del ilustre Embajador.

Versión desmentida

10.—Se ha desmentido que la ausencia del señor García Prieto al Consejo de Ministros haya obedecido a dificultades para el nombramiento de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

El ministro de Estado no pudo concurrir al Consejo por tener que estudiar el Protocolo, con objeto de buscar los antecedentes necesarios que han de servir de base para la organización del entierro del conde de Tattenbach.

Honores.—Pésame

10.—En el Consejo de Ministros se acordó conceder al cadáver del Embajador alemán honores de Capitán general con mando en plaza.

Después del Consejo, fué todo el Gabinete a la embajada alemana, para dar el pésame a la viuda y demás familia.

Conferencia

10.—Poco después de las siete el señor Canalejas fué al regio Alcázar con objeto de enterar a don Alfonso de ciertos extremos relacionados con la provisión de altos cargos.

El presidente del Consejo enteró al monarca de las dimisiones de los gobernadores civiles.

La firma

10.—Poco después de haber salido de Palacio el señor Canalejas, se facilitó a la prensa la lista de los señores que han sido nombrados para ocupar altos cargos.

Es la siguiente: Fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Jiménez.

Director general de Obras Públicas, señor Gómez Laserna.

Idem de Penales, señor Reverter.

Idem de los Registros, don Vicente Pérez.

Idem de Comunicaciones, don Bernardo Sagasta.

Idem de Administración Local, señor Alcalá Zamora.

Subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Tovar.

Idem de Gobernación, señor Fernández Latorre.

El Gobierno del Banco

10.—Le ha sido ofrecido al exministro señor Rodríguez el cargo de Gobernador del Banco de España.

La Alcaldía de Madrid

10.—Entre los decretos puestos a la firma de don Alfonso, figura uno nombrando Alcalde de Madrid al Sr. Francos Rodríguez.

La impresión que este nombramiento ha producido, no puede ser más satisfactoria.

Dadas las excelentes condiciones que adornan al señor Francos, se espera que su labor en el Municipio sea muy beneficiosa para los intereses de esta capital.

En honor de Roldán

10.—Conforme estaba anunciado, hoy ha tenido lugar en el teatro de la Comedia el banquete-homenaje en honor del ilustre y elocuente orador argentino don Belisario Roldán.

El coliseo hallábase artísticamente engalanado.

Sobre la boca del escenario y en las barandas de los palcos y plateas, veíanse entrelazadas banderas argentinas y españolas.

Los conmensales han sido doscientos.

En los palcos y plateas había hermosas damas del mundo elegante madrileño, y representaciones de diferentes Centros y Sociedades.

Al presentarse en la sala el señor Roldán, fué saludado con una ruidosa ovación.

Se dieron muchos vivas a la Argentina, contestando el agraciado con vítores a España.

Los señores Moret y Canalejas no asistieron al acto, excusándose en cartas que fueron leídas por el secretario de la Comisión organizadora. Dióse también lectura a la

razonada excusa presentada por don Melquiades Alvarez.

Algunos concurrentes, sin tener en cuenta las justificadas causas que se exponían, protestaron.

El ministro de la Argentina impuso al señor Roldán la encomienda de Alfonso XII, que se le ha concedido hoy.

El señor López Muñoz pronunció un elocuente discurso, ofreciendo el banquete. En párrafos brillantes encomió las excelentas cualidades del festejado, del cual dijo que es honra preclara de la raza hispano-americana.

Dirigió un saludo a la República Argentina, lleno de inspirados conceptos, ensalzando la obra de progreso que dicha nación está realizando.

El orador fué muy aplaudido.

El discurso del señor Roldán fué elocuentísimo.

Cada párrafo de su oración levantaba una tempestad de aplausos y vítores.

Dijo que se hallaba abrumado por la serie de cariñosos homenajes que está recibiendo de la madre Patria, de la siempre hidalga y generosa España.

Elogió a los señores Moret y Canalejas.

En periodos rebosantes de elocuencia é inspiración, cantó a la mujer española, produciendo sus palabras calurosas tempestades de aplausos.

Encareció la necesidad que existe de que la unión espiritual de España con sus hijas las Repúblicas latino-americanas, se realice de modo que jamás pueda destruirse, por que así lo demandan la historia, los intereses de la raza y las necesidades del progreso.

El gran orador fué objeto de una ovación delirante al terminar su elocuente discurso.

Anuncios de dimisiones

10.—Los amigos del señor Moret que ocupan altos cargos, le han visitado para manifestarle que tienen el propósito de presentar la dimisión con carácter de irrevocable.

Canalejas y Dato

10.—Los señores Canalejas y Dato se encontraron en la Embajada alemana esta tarde, a donde fueron a dar el pésame a la familia de Tattenbach.

Al salir estuvieron paseando a pie y conferenciaron afectuosamente.

Guardia de honor

10.—El rey ha dispuesto que una sección de alabarderos dé guardia de honor al cadáver del conde de Tattenbach.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA. ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR. MARCA SOL. 1ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA. Maquinilla FENIX-75 Cts. Inispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Mas económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito: EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

Obsequio

11.—Varios amigos del señor Moret piensan obsequiarle con un banquete.

Suárez Inclán

11.—Hoy es esperado en esta corte el gobernador dimisionario de la provincia de Barcelona, señor Suárez Inclán.

Acuerdo

11.—El entierro del cadáver del conde de Tattenbach se verificará mañana, sábado, según han acordado el rey y el presidente del Consejo.

Decreto

11.—En el decreto que se publique relativo a los honores que se han de tributar al cadáver del conde de Tattenbach, se consignarán frases laudatorias en extremo para la memoria del finado y para la Confederación Germánica.

El rey en la Embajada

11.—Acompañado del conde de Aybar estuvo ayer el rey en la Embajada alemana.

Bolsa

11.—El tipo del cambio en el día de ayer fué el siguiente: Francos. 6'95 Libras. 26'92

El Once de Febrero

11.—Las fiestas que hoy tendrán lugar con motivo del aniversario de la proclamación de la República, prometen resultar muy brillantes, á juzgar por el entusiasmo que existe y por los preparativos que se han hecho.

Se espera con ansiedad el discurso del señor Sol y Ortega.

Nafragio

11.—Telegrafian de Málaga que cerca de aquel puerto ha ocurrido un siniestro marítimo.

Ha naufragado el barco pesquero "María del Carmen", pereciendo ahogados cuatro tripulantes.

LOS QUE NECESITEN

fuerza para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas penaderías, talleres, fábricas etc. etc., deben pedir presupuestos gratis de motores eléctricos marca, A. E. G. y los renombrados á gas pobre y rico, marcas

Crice y Stockport

(Con instalaciones hechas en Almería) Ingleses perfeccionados, siendo de fama universal su construcción con único patente de gasógenos gemelos que permiten su limpieza y aplicación á dos ó más máquinas, sin alterar su marcha. Desconfiad de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo construyen por ensayo en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantía sólidamente adquiridas. Vigas, columnas, puertas de acero, cementos, cerámica etc, etc. Único depósito de las renombradas tejas irrompibles Instalaciones hechas en Almería.—Presupuestos, planos y muestras gratis. Informarán: MOTORES CRICE, Pedro Jover, 3.—ALMERIA.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino. Luis García Romero. PESCADORES, 26.

Las inundaciones en Francia

11.—Telegramas recibidos de París dicen que el Sena ha experimentado un aumento en su caudal.

A causa de las lluvias se espera que suba algunos centímetros más. Por este motivo se han tomado varias precauciones.

EL POPULAR

Suscripción: Una peseta al mes

Boletín Oficial.

Jefatura de minas.—Se hace saber á don Pedro de Castro López, autor del registro número 31.178 que habiéndose notificado al propietario del terreno á hacer la explotación por su cuenta sin que haya hecho manifestación alguna, proceder a la expropiación forzosa. Se hace saber á los señores hijos de José de Fuentes autores de los registros números 31.092, 31.008 y 31.091, que si algo tuvieran que reclamar lo hagan en el término de 30 días. A don Francisco Amat Espinosa dueño del registro número 31.141 que transcurrido el plazo que se le concedió para el pago del reintegro, se ha decretado su cancelación.

ra defender una y otra causa se puede presentar argumentos. Volvió á callar el mendigo; después añadió: Ya comprendéis que no estoy al corriente de lo que pasa; los unos van, los otros vienen, y yo no me meto en nada. Soy algo herborista y algo médico; conozco las hierbas y saco partido de las plantas: los aldeanos me van examinando las que ellos creen que no valen nada y me hacen pasar por brujo. Porque medito, creen que sé algo. —¿Eres del país? —Sí, nunca he salido de aquí. —¿Me conoces? —Sin duda. La última vez que os vi fué cuando pasáteis por aquí, hace dos años, para ir á Inglaterra. Hace poco vi en la cum-

bre de la duna un hombre de alta estatura, los hombres altos son aquí muy escasos; la Bretaña es país de hombres bajitos. Os observé, y como acababa de leer el cartel, os conocí á la luz de la luna cuando volvísteis la cabeza. —Sin embargo, yo no te conocía. —Me habéis visto, aunque no habéis reparado en mí, pero yo, al contrario. —¿Nos hemos encontrado otras veces? —Muchas, porque yo soy vuestro mendigo. Yo era el pobre que se situaba al fin del camino de vuestro castillo. En algunas ocasiones me habéis dado limosna, pero el que da no mira y el que recibe examina y observa. Quien dice mendigo dice espía. Tendía

Cuando el marqués se despertó ya era de día. El mendigo estaba en pie, no en la cueva porque en ella no era posible estar derechos, sino fuera y en el umbral Estaba apoyado en un garrote, y manifestaba alegre fisonomía. —Monseñor—le dijo Tellmarch —,acaban de dar las cuatro de la madrugada en el reloj de la torre

reno y bebieron en el cántaro uno después de otro. En seguida renovaron la conversación. —¿De modo que tanto os importa que tenga un desenlace ú otro los acontecimientos? —Casi lo mismo; estos asuntos son cosa vuestra, cosa de los señores. —Pero, en fin, lo que pasa... —Pasa muy alto para mí... pero aún hay algo que pasa más alto, como el sol que aparece, ó como la luna que aumenta ó disminuye, y estas cosas son las que á mí me ocupan. —Bebió un trago de agua del cántaro y exclamó: —¿Qué agua tan fresca! —¿Como te llaman?

Una peseta al mes.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

SPERLING & WILLIAMS
Londres

LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo. MOTORES á petróleo, último modelo. MOTORES á viento, último modelo. BOMBAS ELECTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GOSLGENO gemelo para producir gas por aspiración. MOTORES para alumbrado eléctrico. Cuanto más quimicos sistema modelo con conocidas hasta el día, de la mejor perfección. Sus precios son los más reducidos. Para informes: **Francisco Salmerón.** — ALMERIA.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís. Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora. ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA **SOLA VEZ**

Depositorio en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPER**

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

Carretero y Garcia

TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio á domicilio. CONDE DE OFALIA, 7. Telegramas: **CARRETERO GARCIA** Agente en Barcelona: Enrique Bigger, Ronda de San Pedro, 47.

Tip. "LA PROVINCIA"

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
Faja inglesa evita la mala digestión.
Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
Faja inglesa evita el aumento del vientre.
Faja inglesa favorece á las embarazadas.
Faja inglesa no molesta y es elegante.
Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.
Faja inglesa A certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival. — Son de tejido elástico.
Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza**, Príncipe, 13; **Perfumaría Venus**, Puerta de Purchena y **Juan Lucas**, Cosario 20. — ALMERIA.
PRECIO TARIFA DE FABRICA



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 250 pts. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia: **Eugenio de Bustos.** Gran Droguería **La Alhambra**, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA
Gran fábrica de cerveza
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.
EMIR, 13-ALMERIA
Teléfono núm. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES marítimos y terrestres FRANCISCO CRUZ FERRER



EMIR, 13.-ALMERIA.
SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO
AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada.—Mínima: plus. 1.50.
Teléfono núm. 71

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.
Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.
Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.
Café, chocolate con pastas y té.
Vinos de mesa superiores.
Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.
Servicio á domicilio con pago anticipado
Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

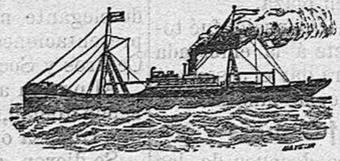
Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad : : : y práctica : : : :
J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

Café restaurant "Almería" MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.
ANTONIO GIMENEZ. Gran Capitán, 1.— MELILLA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE
Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos. Consignatarios en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. Consignatario en Melilla: D. David J. Melú.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

—Me llamo Tellmarch, alias el Caimand.
—Sí, Caimand es una palabra bretona.
—Que quiere decir mendigo; también me conocen en el país por el Viejo... Ya hace cuarenta años que me llaman el Viejo.
—Cuarenta años! Serías entonces muy joven.
—No he sido joven nunca, mientras que vos lo sois todavía. Tenéis piernas de veinte años; ya que podéis subir á lo alto de la gran duna, al paso que yo comienzo á no poder andar, y al cabo de un cuarto de legua estoy cansado. Somos, sin embargo, de la misma edad, pero los ricos tienen sobre nosotros la ventaja de que comen todos los días. El comer conserva la salud.

mente dormido. El marqués, aunque estaba fatigado, quedó pensativo algunos momentos, después miró al pobre, y al verlo dormido, se volvió del otro lado. Acostarse en aquel lecho era echarse en el suelo; aprovechó, pues la ocasión de aplicar el oído á tierra y escuchó. Oíase bajo tierra sombrero zumbido, porque sabido es que el sonido se propaga por las profundidades del suelo, y oíase también el tañido de las campanas.
Continuaba el somatén.
El marqués se durmió.

la mano, vos no veáis mas que la mano, y echábase en ella la limosna que yo necesitaba para no morir de hambre aquel día. A veces se pasan veinticuatro horas sin comer y una moneda insignificante da la vida. Os debo, pues, la vida y os la devuelvo.
—Es cierto porque me salvas.
—Os salvo, señor marqués... con una condición—añadió Tellmarch con voz grave.
—¿Con qué condición?
—Con la de que no vendréis aquí para hacer mal.
—Vengo aquí para hacer bien contestó el marqués.
—Durmamos, pues—repuso el mendigo.
—Tendiéronse el uno al lado del otro sobre el lecho de hojas, y el pobre se quedó inmediata-

El mendigo, después de una pausa, continuó:
— Los pobres y los ricos constituyen la cuestión que produce las catástrofes, al menos yo lo creo así. Los pobres quieren ser ricos y los ricos no quieren ser pobres, este es el fondo real de la cuestión. No tomo parte en ella, suceda lo que suceda; ni estoy por el acreedor ni por el deudor; sé que hay una deuda y que la pagan, y nada más. Hubiera preferido que no matasen al rey, pero me sería difícil decir por qué. En apoyo de esa muerte me dicen que en otro tiempo por nada se ahorcaba de los árboles á las personas, y, en efecto, por un tiro mal disparado contra un cervatillo del rey yo he visto ahorcar á un hombre que tenia mujer y siete hijos. Pa-